



## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

### **RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2011, del Vicerrector de Investigación de la Universidad de Zaragoza, por la que se concede una ayuda de Personal Investigador en Formación de la Universidad de Zaragoza, modalidad B.**

Mediante Resolución de 18 de junio de 2010 del Rector de la Universidad de Zaragoza (publicada en «Boletín Oficial de Aragón» num. 113 de de 6 de julio) se aprobaron las bases de la convocatoria del Vicerrectorado de Investigación de concesión de ayudas de Personal Investigador en Formación, modalidad B.

De acuerdo con lo establecido en la base 9 de la convocatoria, con fecha 28 de marzo de 2011 se anunció la convocatoria de la siguiente ayuda en la página web del Servicio de Gestión de la Investigación:

Referencia: Investigación: PIFUZ-2010-B-TEC-002

Director: Dr. D. José M<sup>a</sup> Martínez Montiel

Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas

Tras la evaluación realizada por la Comisión Permanente de Investigación, en su sesión celebrada el 4 de mayo de 2011, este Vicerrectorado resuelve la adjudicación de la ayuda a favor de, Marta Salas García de acuerdo con lo establecido en la base 14 de la convocatoria.

El plazo de incorporación es de 1 mes contado a partir de la publicación de la resolución de concesión en la página web del Servicio de Gestión de la Investigación.

El impreso de aceptación e incorporación esta disponible en la web del Servicio de Gestión de

Investigación: [http://www.unizar.es/gobierno/vr\\_investigacion/sgi/convocatorias.php](http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/convocatorias.php)

Zaragoza, 9 de mayo de 2011.—El Vicerrector de Investigación, José Ramón Beltrán Blázquez.